

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, ENCARGADO DE RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOE DE 26 DE DICIEMBRE; BOCM 20 DE DICIEMBRE)

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Especial Superior de Servicios, para cubrir un puesto de Jefe/a de Sección, de nivel 25, en el Gabinete del/de la Rector/a, por el sistema de acceso libre, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2024 (BOE 26 de diciembre de 2024; BOCM 20 de diciembre de 2024),

HA ACORDADO

Primero. - Convocar a las personas aspirantes admitidas, a la realización del primer ejercicio de la oposición que tendrá lugar:

- **Día:** 12 de marzo de 2025.
- **Hora:** 9,30h.
- **Lugar:** Módulo 0 – aula 204- de la Facultad de Ciencias. C/ Tomás y Valiente, 7 (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid).

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jana Valdés Torres

Inmaculada Rebate Álvarez-Cedrón